

- 0963-23-

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN DE VÍAS PÚBLICAS Y  
DESARROLLO URBANO



Sello de Autorización

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL, HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VÍA LAMINA 333 PARA ACREDITAR LAS VIAS QUE DEJAMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO.

LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS POR EL SOLICITANTE A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.

Arg. Yuritzi Contreras Fuentes  
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Lic. Roberto Carlos Jiménez Almeida  
Director de Desarrollo Urbano

Expede y Autoriza

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

Ing. Héctor Nolasco Chávez

CONFORME A ESCRITURA 799 DE FECHA 1 DE MARZO DE 1994 Y PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA, LAMINA 333 DE MARZO DE 2021.

Nombre: DOCE ALBERTO TELIZ HERNÁNDEZ  
Firma: [Firma]

Nombre: DOCE ALBERTO TELIZ HERNÁNDEZ  
Firma: [Firma]

RECIBI FORMATOS  
ENTREGADO

30 MAR 2023

30 MAR 2023

29 MAR 2023

VENTANILLA ÚNICA  
VENTANILLA ÚNICA  
VENTANILLA ÚNICA

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.



|            | Zona Histórica                      |    | Zona Patrimonial                    |    | Restricciones                       |    |
|------------|-------------------------------------|----|-------------------------------------|----|-------------------------------------|----|
| Afectación | <input type="checkbox"/>            | SI | <input type="checkbox"/>            | SI | <input type="checkbox"/>            | SI |
|            | <input checked="" type="checkbox"/> | No | <input checked="" type="checkbox"/> | No | <input checked="" type="checkbox"/> | No |

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Para el predio ubicado en la calle MIGUEL HIDALGO 1A SECCIÓN

Alcaldía TLALPAN

Coloque el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

Número oficial asignado 14 (ANTES 12)

Fecha de expedición 3 de febrero de 2023

Salvador Ortega Flores (ANTES JESÚS LECONA)

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

FORMATO TTALPAN\_CAY\_1

FOLIO 132-5-2023

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

ALCALDÍA TLALPAN

ALCALDÍA TLALPAN